

PERMISO DE EDIFICACION

☒ OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

☐ SI ☒ NO
☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2

☐ ALTERACION

☐ REPARACION

☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN PRIMERA

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO

076

FECHA APROBACIÓN

18-12-2020

ROL S.I.I

5522-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°

- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **1026** de fecha **136 DE FECHA 09/11/2020**
E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha **02-11-2020** (cuando corresponda)
F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____
H) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para **OBRA NUEVA, GALPON Y LOCAL COMERCIAL** con una superficie proyectada total de **311,21 M2**
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
m2 y de **03** pisos de altura, destinado a **EQUIPAMIENTO COMERCIAL**
ubicado en calle/avenida/camino **CALLE 3** N° **3057**
Lote N° **4** manzana **U** localidad o loteo **C. H. TARAPACA - SECTOR ALTO MOLLE**
sector **URBANO** Zona **Z-3** del Plan Seccional **COMUNAL ALTO HOSPICIO- ALTO MOLLE**
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba

PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAVIER ALEJANDRO VILLAR AGUIRRE	13.415.078-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		PATENTE	R.U.T.		
PRISCILA RAMOS TORREALBA		301902-0	13.865.314-5		
NOMBRE DEL CALCULISTA		PATENTE	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		PATENTE	R.U.T.		
ART. 1.2.1. O.G.U.C.					
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL		RUT	PATENTE	REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
	COMERCIO	GALPÓN Y LOCAL COMERCIAL	BÁSICA
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ otros (especificar) :			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO			
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	311,21 M2		
S. EDIFICADA TOTAL	311,21 M2		311,21 M2
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		180,00 M2	311,21 M2

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,30	1,7	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	1,00	1,00
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	O.G.U.C.	O.G.U.C.
ALTA MAXIMA EN METROS o pisos	LIBRE	6,87 MTS.	ADOSAMIENTO	NO SE PERMITE	ORD. MINVU 208/2012
RASANTES	80°	80°	ANTEJARDIN	NO EXIGIBLE	NO CONTEMPLA
DISTANCIAMIENTOS	ART. 2.6.3. O.G.U.C.	CONTINUIDAD			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	08	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	08
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO			
☐ D.F.L-N°2 de 19	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ OTROS (especificar)
☐ Otros (especificar) :			

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI ☒ NO	Res. N°	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	ESTACIONAMIENTOS (CONTRATO ARRIENDO)	08
OTROS (ESPECIFICAR):		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	D-3	180,00
	G-3	131,21
PRESUPUESTO POR OBRA NUEVA (D-3 = \$187.807 x 180,00 M2 Y A-3 = \$ 187.807 x 131,21 M2)	\$	58.447.416
DERECHOS MUNICIPALES POR CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA 1,5%	\$	876.711
DESCUENTO POR ANTEPROYECTO APROBADO	\$	
DESCUENTO 30% POR REVISOR INDEPENDIENTE	\$	
AL DERECHOS A CANCELAR	\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	\$	876.711
CONVENIO DE PAGO	N° 841	FECHA 18-12-2020

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA EL PERMISO DE EDIFICACIÓN, OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN GALPÓN Y LOCAL COMERCIAL , POR UN TOTAL DE 311,21 M2 EN 3 PISOS, TIPO D-3 (180,00 M2) Y A-3 (131,21 M2).-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE TOTAL AUTORIZADA EN 3 PISOS : 311,21 M2 (1° P. = 110,99 M2, 2° P. = 84,76 M2 Y 3° P. = 46,45 M2)
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 180,00 M2

DGM/ARR/PMD/CBS/prd
 Distribución:

- Resado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
 DIRECTOR
 OBRAS
 MUNICIPALES
 ALTO HOSPICIO

DANIEL GAJARDO MIRALLES
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD
 ALTO HOSPICIO